



necesaria á dicha comision superior para que se  
 Verifique la aprobacion de este acuerdo que entales  
 casos se requiere \_\_\_\_\_

Se dio cuenta del informe de la comision nom-  
 brada por el acuerdo de veinte y uno de febrero  
 proximo pasado para el examen de la Relacion de  
 Deudores á la contribucion de subsidio industrial  
 del año inmediato; cuyo informe dice asi: "La  
 comision que suscite ha examinado el preceden-  
 te diligentemente y procurado adquirir noticia  
 sobre la exactitud de su contenido; y en efecto na-  
 da han averiguado que se oponga á lo que en aquel  
 se consigna: y aun cuando ha llamado su atencion  
 lo crecido de la suma que figura como incobrable,  
 tambien se ha convenido de que tal resultado  
 es ocasionado en su mayor parte, al parecer,  
 por la mala direccion que se dió á la matricula  
 ó repartimiento, el cual adolece de varios defectos  
 y con especialidad el de contener infinidad de con-  
 tribuyentes ó industriales desconocidos. En tal

